AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

CVE-2014-13260 *Información pública de solicitud de licencia para legalización de proyectos de instalación de actividad de invernaderos.*

De conformidad con lo dispuesto en la DT 2ª y el Art. 116.1 de la Ley 2/2.001, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, tras su nueva redacción otorgada por la Ley 3/2012, de 21 de junio, se somete a información pública por período de 15 días, el expediente promovido por Dña. Ana María Santander González, de solicitud de licencia para legalización de proyecto de instalación actividad de invernaderos, en parcela 115 del polígono 04 de la localidad de Renedo, en suelo no urbanizable genérico (categoría C), suelo rústico de protección ordinaria según LOTRUSCAN.

La documentación correspondiente, se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría del Ayuntamiento de Piélagos.

Piélagos, 17 de septiembre de 2014.
El alcalde,
Enrique Torre Bolado.

2014/13260

CVE-2014-13260